Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 07 de mayo de 2014.-

Señores
IMPORTADORA PARANA S.A.
Av. Eusebio Ayala c/ Boggiani, 4898 - Asunción
Tel.: 520 000
e-mail: i-parana@iparana.com.py
Presente

Ref.: CD N° 10/2014 "Adquisición de Correas" – ID N° 270.957

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 293/14 de fecha 05/05/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 17.258.200 (Guaraníes Diez y siete millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos) IVA incluido, correspondiente a los ítems 13, 17, 19, 21 y 33.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 293/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 15/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Fabio Cache
4839692
08/05/14
08:45 Importadora Parana.-

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 07 de mayo de 2014.-

Señores
AUTOMOVIL SUPLY S.A.
Humaitá 299 c/ Chile - Asunción
Tel.: 448 656 – Fax: 491 490
e-mail: licitaciones@suply.com.py
Presente

Ref.: CD N° 10/2014 "Adquisición de Correas" – ID N° 270.957

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 293/14 de fecha 05/05/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 29.865.700 (Guaraníes Veintinueve millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1 al 12, 14, 15, 16, 18, 20, 22 al 32, 34 al 42.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 293/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 15/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Elvio Zárate Por Automovil Supply S.A
CI 4361289
09/05/14

Recibio Gaspar Sandoval

REPORTE DE TRANSMISION

12 MAYO 2014 14:15

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 424499	12 MAYO 14:14	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Señores
HZ INGENIERIA
Dr. Coronel 1798 esq. Cnel. Moreno, B° Sajonia - Asunción
Telefax: 424 499 – Cel.: (0981) 969 752
e-mail: choltzberger@gmail.com
Presente

Ref.: CD N° 10/2014 "Adquisición de Correas" – ID N° 270.957

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 293/14 de fecha 05/05/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 47.123.900 (Cuarenta y siete millones ciento veintitrés mil novecientos) IVA incluido, según detalle:

Firma Adjudicada	***Item***	***Precio Total*** Guaraníes (IVA incl.)
AUTOMOVIL SUPLY S.A.	1 al 12, 14, 15, 16, 18, 20, 22 al 32, 34 al 42	29.865.700.-
IMPORTADORA PARANA S.A.	13, 17, 19, 21 y 33	17.258.200.-
TOTAL		**47.123.900.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 293/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 15/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.